

## EXENTO

DECRETO Nº 10126 /2013 ARICA; 31 de Julio 2013

#### **VISTOS:**

- A) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal Nº 201/2013, de fecha 17 de Julio 2013, Sesión Ordinaria Nº 21/2013 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 07 (220), del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del Certificado Nº 7/2013, Título I.-
- B) Acuerdo de Concejo Municipal N° 207/2013, de fecha 24 de Julio 2013, Sesión Extraordinaria N° 12/2013 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 08 (238), del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del Certificado N° 8/2013, Títulos I.-
- C) El Decreto Alcaldicio Nº 9499, de fecha 21 de Diciembre del año 2012, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2013.-
- **D)** Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.602.

#### DECRETO:

APRÚEBASE, la Modificación Presupuestaria Nº 07 (220) del Presupuesto Municipal año 2013, la cual se financiará con el Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos Subtítulos de Gastos; Modificación Presupuestaria Nº 08 (238) del Presupuesto Municipal año 2013, la cual se financiará con el Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos Subtítulos de Gastos.-

## Acuerdo de Concejo Municipal Nº 201/2013, de fecha 17 de Julio 2013, Modificación Presupuestaria Nº 07/2013 (220):

## IL TRASPASOS (DELDISPONIBILIDAD) ENTIRE DIFERENTES AND SUBTITULOS DE GASTIOS

<b>ÉUENTA</b>	NON BRE GUENTA	AUMENTA :	DISMINUYE Ms
21.03	Otras Remuneraciones	408.000	
21.04	Otros Gastos en Personal	750.000	
22.01	Alimentos y Bebidas	·	50.000
22.04	Materiales de Uso y Consumo		237.000
22.05	Servicios Basicos		61.000
22.08	Servicios Generales		357.000
22.09	Arriendos		325.076
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		25.000
26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad		49.354
34.07	Deuda Flotante		53.570
	TOTALES	1.158.000	1.158.000

# Acuerdos de Concejo Municipal Nº 207/2013, de fecha 24 de Julio 2013, Modificación Presupuestaria Nº 08/2013 (238):

### UNTRASPASOS DEIDISPONIBILIDAD IRNTREDIABRENIES SUBITIUUXOS DECASTOS.

	TOTALES	61.580.000	61.580.000
26.02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad		61.580.000
24.01.999.002.999	Cta. P/Distribución (Subvenciones)	61.580.000	
CUENTA	ENOMBRE CUENTA .	AUMENTA 8	DISMINUME \$

Tendrán presente este Decreto la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas y Contraloría Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

R. SALVOOR URRUTIA CÁRDENAS ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA SI MUNICIPAL A

> // LUIS CANIPA PONCE EXRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/CCQ/LCP/JRC/MAG/mag.